



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COMUNICADO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



México, D.F., a 27 de marzo de 2013. No. 045.

RECOMIENDA IMSS MEDIDAS DE HIGIENE EN ALBERCAS Y BAÑOS PÚBLICOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y CONTAGIOS

- ***Hongos en la piel, uñas y manos, pie de atleta e infecciones en ojos, los más comunes***

Es estas vacaciones es importante extremar precauciones para evitar padecimientos como hongos en la piel (micosis), en uñas de pies y manos (onicomicosis), pie de atleta (tiña), amibas e infecciones que afecten los ojos, alertó la especialista del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Susana Salinas Rosales.

La encargada del área de Normatividad y Enlace Delegacional, de la División de Cultura Física y Deporte de la Coordinación de Bienestar Social, explicó que por la inadecuada limpieza en albercas y baños públicos dichas enfermedades llegan a ser más comunes de lo que la gente cree, por lo que es necesario aplicar medidas de prevención, particularmente en los menores de edad.

Señaló que en el caso de las albercas, la prevención de esos padecimientos comienza con medidas sencillas y efectivas: llevar un par de sandalias de plástico así como toalla de baño de uso personal; tomar una ducha breve antes de entrar al agua a realizar alguna actividad y no utilizar playeras, camisetas o trajes de baño demasiado grandes (por ejemplo, faldones en las mujeres), ya que ahí pueden alojarse cientos de bacterias.

Indicó la especialista que muchos hongos se incrustan en las telas y se depositan en el agua cuando se meten a nadar con ropa; es recomendable, dijo, utilizar trajes de baño cortos para evitar que la tela se infecte con esporas o bacterias que se puedan reproducir dentro del agua.

Al salir de la alberca, explicó Salinas Rosales, es necesario bañarse con agua y jabón, después secar el cuerpo con una toalla limpia y poner especial atención en

las áreas donde haya pliegues, entre los dedos de manos y pies, asegurar que no haya humedad en el cuerpo y, si es posible, aplicar crema o pomada antimicótica.

Al respecto, destacó que es recomendable acudir con el médico familiar antes de comprar algún producto para la prevención o el tratamiento del hongo, por ejemplo, del pie de atleta, ya que según el tipo de piel de cada persona, la aplicación tópica puede causar otro tipo de alergias y resequedad.

Enfatizó que las albercas de las Unidades Deportivas del IMSS cuentan con estrictas medidas de higiene para asegurar la calidad y desinfección del agua; asimismo, las personas inscritas en los cursos de actividades acuáticas son asesoradas por profesores y personal quienes indican las medidas de higiene pertinentes.

Agregó que es importante presentar examen médico como requisito de inscripción con la leyenda “apto para realizar actividades físicas y sin micosis” en el caso de las actividades que se realizan en albercas del Instituto.

--- o0o ---